

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTITRES LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 28/04/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|---|--|------------|-------|--------------------------|
| 05001310502320190015700 | Ordinario | JOSE INES RODRIGUEZ ARROYO | FONDO ADAPTACION | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190016700 | Ordinario | DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ | COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190017400 | Ordinario | MARIA CONSUELO HERRERA PEREZ | CONSORCIO PENSIONES ANTIOQUIA 2005 | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190018900 | Ordinario | PAOLA ANDREA JARAMILLO CHAVARRIA | CONSTRUCTORA CONCRETO S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190027100 | Ordinario | LUIS EDUARDO VASQUEZ DURANGO | TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190029300 | Ordinario | CLAUDIA CECILIA MENESES AGUDELO | EFICACIA S.A. Y OTROS | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190031900 | Ordinario | NATALIA DURAN GALVIS | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Y OTROS | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190033800 | Ordinario | IVAN DE JESUS GRISALES CANO | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190035600 | Ordinario | NORA PATRICIA CASTRO LOAIZA Y OTROS | INVERSIONES JISNED S.A.S Y OTROS | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--|---|--|------------|-------|--------------------------|
| 05001310502320190044500 | Ordinario | NESTOR JAVIER OSORIO RONCANCIO | EMTELCO S.A.S | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190047700 | Ordinario | DIEGO FERNANDO POSADA GRAJALES | YULY ANDREA MARÍN JARAMILLO | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190048200 | Ordinario | CARLOS MARIO VELEZ RAVE | EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190050800 | Ordinario | JUAN SEBASTIAN OCAMPO PANTOJA | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190051000 | Ordinario | FRANCISCO FLOREZ HERRERA | FIDUAGRARIA S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190055500 | Ordinario | LUIS GUILLERMO ALZATE CASTRO Y OTROS | ENKA DE COLOMBIA S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190056800 | Ordinario | HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO- | AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190057100 | Ordinario | MARLENY GOMEZ MUÑOZ | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190059500 | Ordinario | ALVARO PINZON VILLAMOR | OFELIA GARCIA Y OTROS | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190061600 | Ordinario | RONILDO PERTIAGA CAPENA | ALIADOS ENERGIOS DE COLOMBIA -AENCO- | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190066500 | Ordinario | JUAN CARLOS GALLEGO CORREA | FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|--|------------|-------|--------------------------|
| 05001310502320190067500 | Ordinario | CARLOS ENRIQUE RESTREPO AVALOS | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.- | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190070300 | Ordinario | MARLENY DEL S. HERRERA BEDOYA | REPUESTOS COLOMBIANOS S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín.OF2 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190073000 | Ordinario | DORA HELENA PATIÑO BETANCUR | LAN COLOMBIA AIRLENES S.A/AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. AIRES | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. OF1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |
| 05001310502320190091500 | Ordinario | JESUS ADOLFO GARCIA GUILLEN | AVIANCA S.A. | Auto pone en conocimiento En cumplimiento de las medidas adoptadas por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, a través del Acuerdo CSJANTA21-16 del 24 de febrero del 2021, se ORDENA la remisión del presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. ESC1 | 27/04/2021 | | Ver Auto |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO
SECRETARIO (A)